

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Se expone al público el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de mayo de 2010 de la adjudicación provisional por procedimiento negociado sin publicidad del siguiente contrato:

Explotación kiosco-bar del polideportivo y piscina municipal de Santa Cruz del Retamar, para la temporada 2010, a favor de Gema Seoane Sánchez en la cantidad de 201,00 euros.

Santa Cruz del Retamar 25 de mayo de 2010.-El Alcalde, Alberto E. Fernández González.

N.º I.- 6007